

Hablemos de eutanasia

Agosto 13, 2021

Dr. Juan Pablo Beca I.

- Tema complejo
- Discusión social en muchos países
- Contenidos emocionales, éticos, políticos y doctrinarios
- Aceptación legal en pocos, en lento aumento





Temas que asumiré

1. Conceptos que necesitan claridad
2. Definición de eutanasia
3. Valores en juego
4. Argumentos a favor
5. Argumentos en contra
6. Muerte digna o “buen morir”
7. Relación entre Eutanasia y Cuidados Paliativos
8. Legislaciones

1. Conceptos que necesitan claridad

- Vida humana
- Dignidad de la vida humana
- Autonomía y capacidad de decisión
- Abstención o suspensión de tratamientos (AET)
- Rechazo de tratamiento y muerte voluntaria
- Derecho a morir
- Eutanasia (*εὐθανασία*)
- Suicidio asistido

2. Definición de eutanasia

Eutanasia es toda conducta de un médico, u otro profesional sanitario bajo su dirección, que causa de forma directa la muerte de una persona que padece una enfermedad o lesión incurable con los conocimientos médicos actuales, que le provoca un padecimiento insoportable y que le causará la muerte en muy poco tiempo. Esta conducta responde a una petición expresada de forma libre y reiterada, y se lleva a cabo con la intención de liberarlo de este padecimiento, procurándole un bien y respetando su voluntad.

Instituto Borja de Bioética, 2005

2. Definición de eutanasia

Eutanasia es toda conducta de un médico, u otro profesional sanitario bajo su dirección, que causa de forma directa la muerte de una persona que padece una enfermedad o lesión incurable con los conocimientos médicos actuales que le provoca un padecimiento insoportable y que le causará la muerte en muy poco tiempo. Esta conducta responde a una petición expresada de forma libre y reiterada, y se lleva a cabo con la intención de liberarlo de este padecimiento, procurándole un bien y respetando su voluntad.

Instituto Borja de Bioética, 2005

Eutanasia es el acto, de un médico u otra persona, que quita la vida a una persona administrando drogas por su requerimiento voluntario y competente.

Consecuentemente, no deben usarse los términos pasiva, voluntaria, involuntaria o no voluntaria que corresponden a quitar la vida a un paciente sin su requerimiento explícito.

Asociación Europea de Cuidados Paliativos, 2010

3. Valores en juego

(necesario para formarse una opinión y para decidir)

- Dignidad de la vida humana
- Protección de la vida humana
- Dignidad de la muerte y del morir
- Respeto a la libre decisión del paciente
- Compasión
- Solidaridad

4. Argumentos a favor de la eutanasia

- Autonomía del paciente
 - Máxima capacidad para decidir
 - Autonomía relacional
 - VV.AA. y subrogación
 - Niños y personas dementes
- Término del sufrimiento intolerable
 - Eficiente
 - Alternativas

5. Argumentos en contra

- Respeto a la vida humana
- Pendiente resbaladiza
- Deber profesional del médico
- Costo emocional para profesionales y familiares
- Efectos de la despenalización de la eutanasia en los pacientes

6. Muerte digna (buen morir, muerte en paz)

- De acuerdo a las propias preferencias y valores
- Control de síntomas
- Vivir la situación ?
- Expresiones de gratitud, reconciliación y amor
- Acompañamiento
- Apoyo espiritual

7. Relación entre Eutanasia y Cuidados Paliativos

- Cuidado del paciente terminal
 - Paliativo no es porque no hay curación: “Cure & care” inseparables
 - No es alternativa porque no hay nada más que hacer
 - Control síntomas: dolor, disnea, delirio, angustia
 - Acompañamiento emocional y psicológico
 - Acompañamiento espiritual

- Cuidadores profesionales, familiares, voluntariados
- Cuidados paliativos como un derecho
- Pacientes terminales oncológicos y no oncológicos
- Enfermos crónicos avanzados (SECPAL)
- Inconcebible que alguien pida que le quiten la vida porque no recibe los cuidados que necesita

Legalización de eutanasia o S.A.

- Suiza: vacío legal permite S.A. desde 1998, ley desde 2011
- Holanda: despenalización 2001
- Bélgica: despenalización 2002
- EE.UU. : S.A. Aceptado en 6 estados: OR, CA, WA, CO, VT, MT (1994 ... 2016)
- Colombia (sentencia de T.C. 1997... 2020 Ley derecho a muerte digna)
- Canadá 2016
- España: aprobación parlamento 2021
- Chile: proyecto en trámite legislativo

MUCHAS GRACIAS

Bienvenidos los comentarios o preguntas